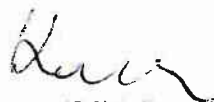
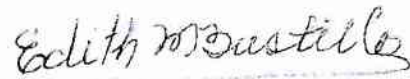


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORBUS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, CELEBRADA EL DIA QUINCE
DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Melbourne, Republica de Estados Unidos, a las trece hora del día quince de marzo del 2017, en el local situado en 1898 Fabien Circle, comparecen los accionistas de la compañía **CORBUS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**: Sra. Karen Edith Bustillos Madriz, propietaria de 266 acciones, Sra. María Guiselle Bustillos Madriz, propietaria de 267 acciones y Sra. Stephanie Bustillos Madriz, propietaria de 267 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor, como se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2016 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la señora Edith Madriz Hurtado y señora Karen Edith Bustillos Madriz, respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Sr. Milton Avelino Montero Montecel. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.


Sra. Karen Edith Bustillos Madriz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Sra. Edith Madriz Hurtado
Presidente Ad- Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORBUS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, CELEBRADA EL DIA QUINCE
DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Melbourne, Republica de Estados Unidos, a las trece hora del día quince de marzo del 2017, en el local situado en 1898 Fabien Circle, comparecen los accionistas de la compañía **CORBUS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL:** Sra. Karen Edith Bustillos Madriz, propietaria de 266 acciones, Sra. María Guiselle Bustillos Madriz, propietaria de 267 acciones y Sra. Stephanie Bustillos Madriz, propietaria de 267 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor, como se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2016 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la señora Edith Madriz Hurtado y señora Karen Edith Bustillos Madriz, respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Sr. Milton Avelino Montero Montecel. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas. f) Sra. Edith Madriz Hurtado Presidente Ad-Hoc de la Junta, F) Sra. Karen Edith Bustillos Madriz, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO Que la presente acta es fiel de su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la Compañía. a la cual me remito en caso de ser necesario.

Melbourne, Marzo 15 del 2017



Sra. Karen Edith Bustillos Madriz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTE DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CORBUS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, CELEBRADA
EL DIA QUINCE DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTAS:

SRA. KAREN EDITH BUSTILLOS MADRIZ, propietaria de: 266 acciones,

SRA. MARIA GUISELLE BUSTILLOS MADRIZ, propietaria de: 267 acciones,

SRA. STEPHANIE BUSTILLOS MADRIZ, propietaria de: 267 acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor.

OBJETO DE LA JUNTA: 1) presentación del informe de gerencia de la compañía.
2) Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2016 3) Nombrar Comisario de la Compañía.

Melbourne, Marzo 15 del 2017



Sra. Karen Edith Bustillos Madriz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sra. Edith Madriz Hurtado
Presidente Ad- Hoc de la Junta